



BASES DE PARTICIPACIÓN. GYMKHANA FAMILIAR

1. OBJETO

Con la realización de esta actividad se pretende ofertar una alternativa lúdico recreativa y cultural en la que pueda participar toda la familia donde fomentar valores de convivencia y de conocimiento de nuestro entorno.

2. DE LA PARTICIPACIÓN

Dirigida a toda la población con edades comprendidas entre los 0 y 99 años. Estos, para poder proceder a su inscripción, deberán agruparse en equipos de 4 miembros que han de tener algún tipo de parentesco.

2.1. De la composición de los equipos

De entre los 4 miembros que componen el equipo, 1 componente, deberá ejercer como coordinador/ra, responsabilizándose del resto del equipo, y será la persona de contacto permanente con la organización.

El coordinador/a del equipo será seleccionado por el propio grupo participante, viéndose reflejado en el primer puesto de la hoja de inscripción al efecto.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recogerán en la Casa de la Juventud, Plaza Palenque, s/n 3º planta. En horario de 10 a 13,30 de lunes a viernes y de 17,00 a 22,00 horas de lunes a sábado **del 9 marzo al 18 de abril de 2018**. Entregando debidamente cumplimentada la hoja de inscripción, donde entre otras deberá figurar el nombre del equipo participante, relación de todos los miembros implicados, y en caso de ser menores de edad, la autorización correspondiente.

Estas se podrán consultar y extraer de: www.priegodecordoba.es

La organización se reserva el derecho de acotar la participación a un mínimo de 5 grupos y a un máximo de 10 grupos. En caso de tener más de 10 grupos inscritos, se tendrá en cuenta para la selección el orden de entrada de la inscripción.

4. DESARROLLO

El día previsto es el 21 de abril para la ejecución de la Gymkhana Familiar .

A los participantes admitidos se les confirmará telefónicamente o vía sms su admisión el día 19 de abril.

4.1. Circuito

Se citará a los grupos, antes de la celebración de las pruebas, en el Centro Base (Casa de la Juventud) donde se les informará de las indicaciones a seguir y cuestiones fundamentales a considerar y entregarán los materiales necesarios.

4.2. De las pruebas

⊗ “Pruebas de destreza y habilidades”:

⊗ “Pruebas sorpresa”.

4.3. Obligaciones de los equipos

→ La hoja de inscripción deberá estar debidamente cumplimentada.

→ Teléfono móvil para recepción de msm.

→ Teléfono móvil para realización de fotos.

→ Fiel cumplimiento de las bases.

→ Los 4 componentes del equipo que realizan el recorrido permanecerán juntos durante el mismo, y, deberán llevar los distintivos acreditativos propuestos por la organización.

→ Queda terminantemente prohibido la utilización de cualquier medio de transporte, público o privado. El recorrido habrá de efectuarse a pié. Asimismo, y en pro de la superación de pruebas, la realización de actos o actitudes vandálicas recogidas en nuestro actual sistema judicial.

→ Los participantes deberán aceptar el derecho que se reserva la organización para cambiar, modificar total o parcialmente, la realización de las distintas pruebas, si las circunstancias de las mismas así lo requieran.

→ El incumplimiento de estas normas por el equipo o miembro de éste, puede ser causa de descalificación total.

5. GANADORES

¿Quiénes serán los ganadores?

Serán los ganadores, los tres primeros grupos que realicen las pruebas correctamente y en el menor tiempo posible.

El regalo será una Cena familiar en un Restaurante Pizzería para cuatro personas.

Primer premio: Valorado en 50 €

Segundo y tercer premio: valorado en 40 €

A disfrutar antes del 31 de Mayo de 2018.

6. ORGANIZACIÓN

La organización de la prueba, se encargará de resolver cualquier reclamación o duda que durante el desarrollo de las pruebas puedan surgir.

7. CONFORMIDAD

La inscripción en esta Gymkhana conlleva la plena aceptación de las presentes bases de participación.